

cierto cobertor que le presentó un su devoto hombre rico, y él le mandó vender para dar el precio á Pobres. Compróse el mismo que se le había dado, y tomósele a enviar. Y él mandó segunda vez venderle para lo mismo. Durando en esta santa porfia algunos días, conque facó de aquel su devoto rico, limosna para pobres. A los quales llamaba el Santo señores suyos. Celebrado es San Marín por la limosna que hizo de la mitad de su capa, con la qual se le apareció Jesu Christo nuestro Señor, y recibió de él aquel servicio siendo Cathecumeno, y no bautizado. El mismo despues que fue Obispo, dió á un pobre su tunica tardandose su Mayordomo en traerle una. Traida, el Santo la vistió, y por ser corta, al tiempo que dixo Misa levantando el Santísimo Sacramento corrieronse las mangas de la Alba, y aparecieron los brazos desnudos, porque la tunica no los cubria, y vieronse Angeles que los cubrieron con joyas del Cielo: de donde se tomó uso de poner bocas de mangas, y rodapiés en las Albas. San Paulino Obispo de Nola se vendió en tierra de Moros por hacer limosna á una viuda, librando á su hijo de cautiverio. Serapion Monge, hallandose solamente una tunica, y una capa, y un libro, donde estaban escritos Evangelios, viniendo á pedirle limosna dos pobres, dió al uno la capa, y al otro la tunica quedó desnudo, y preguntandole quien le había dexado como estaba, mostró el libro, y dixo: este. Ni quedó contento con esto, que el libro vendió, y dió el precio á pobres. Despues se vendió el mismo por dos veces, repartiendo lo que le daban en limosna, y la una convirtió á los que le compraron, y le dexaron libre, por donde vino á ser Abad en Arsinoc donde había diez mil Monges. San German Obispo Autundorense acabando de predicar en una Ciudad de Francia, dieronle tres monedas de oro, y diólas á su Capellan. Fidieronle luego limosna tres pobres, y mandóle que les diese las tres monedas. El Capellan dixo, y de que comeremos nosotros? El Santo respondió, Dios nos proveerá. Con todo esto no quiso sino dar las dos, y quedóse con una. Vinieron de á poco á él ciertos Caballeros, ofrecieronle doscientos ducados. Dixo á su Capellan tomalos, porque guardaste un ducado pierdes ahora ciento, que trescientos te dieran estos. Lo dicho escribe San Antonino en la vida de San German. Jodoco solitario, tenia su celda cerca de un rio, en la qual pasaba su vida con un discípulo. Tenian para comer un día los dos un solo pan, llegó á la celda pidiendo limosna un pobre. Jodoco le dió la quarta parte del pan. Bol-

vió el mismo otras tres veces. disimulandose algo, y dando muestra que era otro, y cada vez llevó su quarta parte, de manera, que los dexó sin pan. Abigóse el Novicio, viendo que no tenían aquel día que comer. Jodoco le decía, que esperase en Dios que los proveería. Estando en esto, vieron á las orillas del rio dos bareas sin persona alguna que las guiasse, y en ellas muchos, y muy sabrosos manjares, de que los dos comieron dando gracias á Dios, que no se olvida de sus siervos. Tenia una viña Sabba Monge, y viniendo por allí San Hilarion con tres mil discípulos que la acompañaban, convidólos á la fruta de su viña Sabba, comieron todos, y hararonse de las ubas, y aquel año cogió trescientas medidas de vino, soliendo coger otras veces solas ciento: sucedió aquí lo que á los Apóstoles de Christo, que dieron en el desierto cinco panes de cevada, y dos peces á mucha gente hambrienta que estaba con ellos, y bien comidos, y contentos, cada uno de los Apóstoles recogió de las sobras una espuerta. Tiberio Emperador de Constantinopla, fue grande limosnero, tanto que vino á estar pobre: reprehendible Sophia su muger por lo que daba, él decía que confiaba en Dios que le había siempre de dar, que diese. Fue así, que vió un día en cierta huerta de su Alcazar, y Palacio Real, en el suelo una cosa con la señal de la Cruz: parecióse, que estaba allí indecente, levantóla, y pareció otra de la misma suerte con otra Cruz, quitóla tambien con otra tercera, que tambien pareció, debajo de la qual halló un grande thesoro, de que tubo bien que hacer limosnas. Del glorioso Padre de los Predicadores Santo Domingo se lee, que estando estudiando en Palencia, y sucediendose hambre, despues de haber dado el dinero que tenia á pobres, no perdonó sus libros que por ser persona principal, y amigo de estudios, tenia muchos, y de mucho precio, vendiendolos, dió el dinero á pobres: anteponiendo al estudio de las letras el de piedad. Ni es menos digno de loa el bienaventurado Padre de Pobres Menores San Francisco, pues hasta quedar desnudo dió sus vestidos á gente necesitada, sin que cosa alguna negase, á quien por nombre de Dios se la pedía. Ni es razon que dexemos en olvido á una hija del mismo San Francisco en Religion, que fue Santa Isabel de Ungría, que siendo hija de Rey, y muger del Conde de Turingia, vino á grande pobreza por dar á Pobres su hacienda. Los exemplos que he puesto son por la mayor parte de Marco Marulo. Tambien es suyo otro, con que remataré esta materia, el qual sin la autoridad que reci-

be

Matt. 18.

be deste Autor, porque le pone tambien Siméon Metaphraste junto con la vida de San Juan Eleemosinario me atrevo yo á escribirle: pues dice Jesu-Christo que en la boca de dos, ó tres se hallará la verdad. Fué el caso, que vivia en Constantinopla un cobrador de rentas Reales llamado Pedro, hombre muy rico, y por extremo avaro. Estando un día ciertos pobres tratando de personas que les daban limosna, afirmaron todos que Pedro nunca les había dado cosa alguna. Ofrecióse uno de ellos, y obligóse con pena, de facarle limosna, lo qual tenían los otros por imposible. Aguardó un día que le traian una tabla de pan, y entróse tras ella, y sin decir cosa alguna, con meneos, y vilages, ya levantando las manos al Cielo, ya fingiendo que lloraba, daba muestra que tenia hambre grandísima. Vió el Pedro hacer todos estos fingimientos, y con grande enojo tomó un pan de la tabla, y arrojósele. El pobre le tomó, y fue muy contento á dar cuenta de su victoria á los otros. De á pocos días enfermó Pedro, y estando á punto de morir, sucedióle un palmo, y quedó grande tiempo sin sentido. Tornó en sí, y contó con grande admiracion, y espanto á muchos que lo quisieron oír lo siguiente. Fue dice llevado delante el Tribunal de Dios á ser juzgado, donde llegaron á acullarme muchos demonios, y á defenderme Angeles. Mis obras fueron

puestas en peso para ser pesadas, vi en la una balanza grande numero de pecados, y á la otra solo un pan que di con enojo á un pobre. Estaba el peso al fin, y el Juez mandó que bolviese al mundo, y ofreciese algunas otras buenas obras, que pudiesen ser puestas en la balanza del pan, si queria librarme de grandes tormentos, que merecian mis pecados. Esto contaba Pedro, el qual recuperando salud, vió la verdad de su vision, en que siendo antes por extremo avaro, repartió á pobres su hacienda. Donde una vez habiendo dado su propio vestido á un pobre desfandrajado, y vistióle otro día sin él, porque le vendió abigóse mucho Pedro, juzgando de si que por malo no merecia que truxese el pobre su vestido. Apareciósele á la noche Jesu-Christo con aquel vestido, y quedó muy consolado: junto con persuadirle que lo que se dá al pobre recibe Dios á su cuenta, y así no quedandole hacienda que dar se vendió por esclavo en Jerusalem á un hombre rico, y el precio dió á pobres, dando que dificultar en que excedió mas, ó en ser avaro antes de su conversion, ó despues en ser limosnero. Concluye Marulo con decir, que es grande la virtud de la limosna, pues santifica á los ricos, hace bienaventurados á pobres, justifica á los impíos, glorifica los justos: refacita á los muertos, y dá inmortalidad á los mortales.

LA VIDA DE SUSANNA

MUGER DE JOACHIM.

CONTIENE DOS CAPITULOS.

INTRODUCCION.

Yoann. 13.



DE Christo nuestro Redentor, dice el Evangelista S. Juan, que amó á los suyos á la fin. El propio, y literal sentido de esta sentenciá es que amó Christo á los Apóstoles hasta la muerte: pues al tiempo que por haberle vendido Judas uno de ellos, se estaban algunos armando para prenderle, otros buscandole testigos que le acusasen, los Discípulos calzando las espuelas para huir, los Jueces dando trazas como condenarle, aparejandose azotes, forjandose clavos, componiendose coronas de espi-

nas, cortandose maderas de que hacer la Cruz: el mansueto Señor que todo lo sabia muestra mayores prendas de amor, dandose en manjar á los hombres debaxo especies de Pan, y Vino, ofreciendose á la muerte, rogando por los que se le daban, y muriendo en una Cruz para remedio del mundo. De manera que decir San Juan que Christo amó á los suyos á la fin es decir que los amó hasta la muerte. En otro sentido podemos decir, que entendiendose el fin no respecto del Hijo de Dios sino de los buenos, y que se emplean en servirle, decir que los amó á la fin, es dar á entender lo que muchas veces hace, y es que permitirá que les sucedan trabajos grandísimos, que les levanten teñimo-

Xxx nios

Eseritores, y Autores.

nios grandísimos, y que vengan à punto de acabar con todo, y perder la vida, llegando à vista del fin de ella, y à tal sazón los ama librándolos gloriosamente de semejantes peligros, y dificultades. Verificóse esta verdad en Susanna muger de Joachim, à quien dos falsos viejos levantaron testimonio, que era adúltera, y por su dicho fue sentenciada à apedrear. Llevabanla à executar la sentencia, y el amor que Dios antes le había tenido, descubrióse à tal sazón, librándola de semejante trabajo: de la manera que se verá en su vida, colegida de la profecía de Daniel, y de lo que graves Autores escriben acerca de ella. Y es en esta manera.

CAPITULO PRIMERO, DEL FALSO testimonio que dos iniquos jueces de los Hebreos levantaron à la honestísima Susanna: como se descubrió la verdad, y los viejos fueron muertos, y ella quedó libre.

Susanna, que se interpreta, y quiere decir rosa, ó azucena, fué hija de Helcia, y muger de Joachim, el qual vivía en Babilonia siendo Hebreo de nacion, como tambien lo era Susanna, y estaban en aquella tierra por haber sido llevados à ella de Jerusalem, y su comarca, en tiempo de la trasnigracion hecha por Nabusodonosor. Joachim era muy rico, ó por haber llevado él, ó sus Padres las riquezas de Jerusalem à Babilonia, ó por ser industrioso, y haberles aqui adquirido. Entre los Judios pues que vivían en aquella Ciudad, era Joachim el mas Noble: y así concurrían en su casa todos los de aquella casta, y generacion, reconociéndole superioridad, y él à todos hacía buen acogimiento, y favorecía. Su muger Susanna por haberla criado sus padres que eran justos, y temerosos de Dios con mucho cuidado, enseñándola en las cosas de su Ley, y amonestándola se emplease en obras virtuosas, y santas, ella vivía santamente, y resplandecía en todas las virtudes, siendo muy hermosa, y por extremo honesta; cosa que agrada mucho à Dios, y díbla à entender quando dixo en los Canteres que se recrea entre azucenas. Viene un forastero à este Pueblo, y dice, ó que buena gente hay aqui, parece à la de mi tierra: en el Cielo todos son simplos, todos castos quando Dios halla en la tierra almas limpias, y castas, plaeigáse mucho con ellas porque parecen à los de su tierra el Cielo. Tenia Joachim en su casa un jardin, franco en algunas horas del dia para todos los que en él querían entrar, y recrearse, porque estaba bien poblado de arboles, fuentes, y baños, como se colige de la Es-

Cantic. 2. qui pacitur inter lilia.

critura. El modo de gobierno que tenían los Hebreos à esta sazón era, que les daban facultad los Reyes de Babilonia, para elegir entre si dos Jueces, los quales los conservaban en paz, y averiguaban sus pleytos, aunque en caso de muerte como se colige de Jeremias, y lo declara Nicolao de Lyra, podían pronunciar la sentencia, mas habíala de confirmar el Rey. Nombraron pues dos ancianos à este tiempo, y llamalos Presbyteros la Eseritura, que era nombre como dice el mismo Lyra, que denotaba apariencia de santidad en ellos. Dice tambien este Autor que son estos dos de quien habla Jeremias nombrándolos Sedechias, y Achab, y dice de ellos que adulteraban con las mugeres de sus amigos, y que eran locos, cuya locura fue publica en Israel: hablaban cosas atribuyéndolas à Dios fallamente, porque no les había mandado su Magestad las dixesen. De manera que se colige de este testimonio que eran los nombres de los dos viejos Sedechias, y Achab. Y no solo intentaron de macular la honestidad de Susanna, como dirémos luego, sino que primero habían adulterado con otras segun dice tambien Nicolao de Lyra, las quales eran mugeres presumtuosas, y activas, aunque ignorantes, y necias. Decía cada uno de por si, que había de ser Padre del Propheta que esperaba aquel Pueblo, y él los sacaría del cautiverio en que estaban. Y así con esta mentira cautelosa se aprovechaban de ellas engañándolas, porque cada una deseaba tener parte en él, y mucho mas ser su madre: estando en este error que pensaban que había de ser Rey, y reynar temporalmente. Eños pues acostumbrados à semejantes maldades, pusieron los ojos en Susanna. Y viéndola tan hermosa tomando alguna confianza, primero en sus cautelas, y pensando por aqui gozarla, comenzaron à amarla. Y así es, que donde falta esperanza pocas veces hace amor aliento. El vér frecuentemente los viejos à Susanna, les era ocasion de mas encenderle en su deseo. Es fuego el amor, y cebase con la vista de la cosa amada: para apagarle, el mejor remedio es que el cebo se quite. Dice la Eseritura de los viejos, que pervertieron su sentido, y esto porque la aficion desordenada ciega los ojos de la razon. Dice mas que baxaron los ojos de la tierra, sin mirar al Cielo, ni acordarse de los justos juicios de Dios. Cada uno callaba sin dar al otro parte de su dolor, porque la edad, y oficio les ponía verguenza, para no descubrir su flaqueza. El huerto de Joachim era su estancia ordinaria, porque en él algunas veces veían à Susanna. La qual salía à él quando entendiá, que estaba desocupado,

Jerem. 29. & in c. 13. Daniel. Lyranus.

Jerem. 29.

Lyra in 3. Danielis. Consule lexicon. Eccl.

do, y solo de gente. Determinandose los dos viejos un dia, hasta que cada uno de ellos querían echar el otro del pueblo, y quedar solo dixo: vamos à comer que es hora. Y con esto salieron del jardin. Y no se había bien apartado el uno del otro, quando por diferentes calles dieron la buelta, y se tornaron à encontrar en él. Y aunque el bober fue secreto, el entrar fue publico: viendose el uno al otro: sin que se hablasen fe entendieron. Porque la enfermedad que cada uno sentía en sí, decía que el otro estaba della tocado, pues en los dos hacía un mismo efecto. No pudieron mas encubrirse sus intentos; los dos confesaron su deseo amoroso, y que Susanna los había herido de muerte. La vejez les quitó los bríos de mozos, que fueren fer no consentir que otro goce de lo que desean gozar. Antes pareciéndoles que el negocio era dificultoso, y que las letras, y experiencia larga de los dos sería menester para dar el fin, y remate, concertaronse de ayudarse, y favorecerse entre sí, y que los dos corriesen una misma fortuna. No les pareció que era bien de dilatar mas el negocio, así resuendidos en lo que habían de hacer, siendo ya el medio dia, en tiempo de mucho calor, escondieronse los dos en lugar secreto del jardin, y desde alli vieron salir à él à Susanna con dos criadas, y pareciéndole que el jardin estaba solo, mandólas que cerrasen las puertas, y le traxesen lo ordinario con que acostumbraba bañarse. Señala Oleo, y dice Nicolao de Lyra, que es el sudor de un arbol aromático de aquella Provincia contra el calor. Y señala Smigmata, y es segun San Gerónimo referido por el mismo Lyra, agua de cebada, ó como dicen otros cierto jaban con que las mugeres se lavaban el rostro, y era cosa templaada. Las criadas fueron à lo que su señora les mandó, y visto por los viejos que las puertas estaban cerradas, y Susanna sola, corrieron à ella. Lo qual sucede siempre que una alma despide de sí las virtudes, y se aparta de ellas; que los vicios vienen à hacerle guerra, y poner en peligro grandísimo. Parecióles à los dos malos viejos, que no valdría decir à Susanna lo que à otras habían dicho: de que engendraría al Propheta esperado del Pueblo, así porque ella era discretísima, y no se dexaría engañar, como porque era esto para cada uno à solas, tambien porque aunque malos cada uno se avergonzaba de mentir en presencia del otro: pues si por ofrecimientos, y dadivas querían valerse, la que era mas rica que ellos poco caso haría de lo que le ofreciesen. Pues por parte de ruegos mostrándose muy aficionados, era por demás con quien

tenía marido mozo, Noble, rico, y en todo à ella semejante: siendo ellos viejos, y mostrándosele atrevidos. Considerando esto, y que el tiempo era breve, brevemente se declararon diciendo, las puertas del jardin están cerradas, ninguno está presente que nos vea, tu amor nos abraza, por tanto consiente con nosotros; porque sino daremos testimonio contra ti, que te hallamos con un mancebo, y que por esto embiaste fuera tus criadas. Oídas estas palabras tan atrevidas, y maliciosas por la honestísima matrona, dixo cercada estoy de angustias, si hago lo que decís, por la ley merezco muerte, que manda que sea apedreada la adúltera, y sino to hago, no puedo ser libre de vuestras manos. Pues mejor será sin cometer la culpa, caer en manos de hombres, que pecar en la presencia de Dios, y ser culpada. Dicho esto levantó Susanna la voz, y los viejos tambien dieron voces, y el uno de ellos corrió, y abrió las puertas del jardin; por la parte contraria à la casa de Joachim, cuyos criados oyendo las voces corrieron por un postigo à saber la ocasion. Los viejos propusieron el falso testimonio, y los criados quedaron confusos: porque nunca semejante cosa se presumió de Susanna. La qual como dice Lyra, à su marido, y padres dió cuenta de sí, y que era testimonio falso de los malos viejos. Y que esto sea verdad, pruebafe porque en el juicio dohde fue llevada, todos estos se dice que lloraban tiernamente, entendiendo que era juzgada, y sentenciada à muerte sin culpa. En esto pasó aquel dia, y venido otro, los iniquos viejos puestos en juicio delante del Pueblo, citaron à Susanna, y mandaron que compareciese en su presencia. Vino la afligida señora, cubierto su rostro: el qual los perversos viejos mandaron descubrir, así para avergonzarla mas, como por gozar aquel tiempo breve de su vista, que les había hecho tanta fuerza. Levantó Susanna los ojos florosos al Cielo, teniendo su esperanza en Dios, que de semejante oprobio la había de librar. Los viejos se levantaron, y pusieron sus manos sobre la cabeza de la santa, y dixerón. Como los dos anduviésemos paseándonos en el jardin, salió de esta cita con dos criadas, y cerró las puertas. Luego despidió las criadas, y vino à ella un mancebo que estaba dentro escondido el qual comenzó con ella adulterio: siendo vista por nosotros la maldad, corrimos à ellos, y vimoslos estar en acto carnal, y deshonesto. Al mancebo por ser de mas fuerzas que nosotros no le pudimos prender, prendimos à esta, y preguntándola quien fuese el adúltero; no pudo acabarfe con ella, le manifestaste: de

El modo de jurar en pena de muerte. era poner las manos sobre el rey Ut habetur Levitic. 24.

lo qual los dos fomos testigos. El Pueblo dió credito à la relacion de los dos viejos sus Juces, y fue condenada à muerte. Levantó la voz Susanna, y dixo: Dios eterno elevadriador de secretos, que sabes todas las cosas antes que sean: tu Señor vés que han dicho estos contra mi falso testimonio, yo son condenada à muerte sin haber cometido lo que maliciosamente han estos compuesto en mi daño. Oyó el Señor su voz, y aunque habia disimulado en el principio, y medio de la maldad, pareciendo que no amaba à Susanna, sino que se olvidaba de ella, al fin mostró amarla, y acordóse de ella: porque llevandola ya à apedrear, despertó Dios el espíritu de un muchacho llamado Daniel, el qual delante de aquel concurso de gente, à voces dixo: yo apello desta sentencia. Limpio soy de la sangre que aqui pretendis derramar. Aunque el Pueblo todo la condene à muerte, no soy yo de parecer que muera, porque es inocente, y sin culpa, de lo que la acusan. Descaba el Pueblo que sucediese ocasión por donde Susanna fuese libre, así oyendo estas razones à Daniel aunque de poca edad, hicieron del mucho caso, pareciendoles como era verdad, que Dios movia su lengua para declarar este secreto. Bolvieron al Juzgado con Susanna: adonde asentado en medio de todos, Daniel, mandó que apartasen à los dos viejos el uno del otro. Y apartados llamó al uno, y díxole envejecido en maldades, tus pecados te han traído à este punto, por haber juzgado en contrario de lo que Dios manda en su ley, de que no sea condenado el justo, ni muera el inocente, pues en el testimonio, que diste de Susanna afirmas haberla visto cometer adulterio en el Jardín, dí, debaxo de que arbol? Respondió el falso viejo, y dixo debaxo de un lentisco. Daniel que replicó, realmente has mentido en daño de tu cabeza, y el castigo te vendrá de lo alto: porque un Angel de Dios con poder suyo te ha de partir por medio: apartará la alma (como si dixera) de el cuerpo, y será comido de gusanos el cuerpo en la tierra, y la alma atormentada en el infierno de demonios. Mandó traer al otro, y díxole: esta de Chanaan, y no de Judá, las hermosuras te engañó, y la concupiscencia arropelló tu corazón. Semejantes tratos ulabades con las hijas de Israel, gente de menos animo, y sabiduría que la hija de Judá: aquellas por teneros temor, condeudian con vuestras palabras, y deseos, esta muy de otra manera contradixo à vuestras ulabades voluntades: dime debaxo de que arbol viste à los dos cometer, adulterio? Respondió debaxo de una carrasca. También te, diez has mentido en daño de tu

Esquil. 23.

cabeza. No quede aqui, sino que el Angel del Señor con muchillo de furor tambien te divida en dos partes, y te quite la vida. Todo el Pueblo entendió bien, y à la clara que los iniquos viejos habian levantado testimonio falso contra Susanna, habiendoles convencido Daniel de mentira por su propia confesion: por lo qual levantaron la voz alabando al Señor, que no desampara à los que esperan en él: y levantandose contra los viejos como à testigos falsos en crimen de muerte, conformandose con la ley dada por Dios en el Deuteronomio, los condenaron à la misma pena, y así fueron muertos. Del testimonio citado de Jeremias parece, que la muerte de estos viejos fue por mandado del Rey Nabucodonosor, y de fuego, como toca San Geronimo; mas Nicolao de Lyra declarandole dice: que bien es verdad, que el Rey aprobó la sentencia, porque era así ostrombre que los Juces del Pueblo Hebreo por comisión suya sentenciaban à muerte, mas habia él de aprobar la sentencia, y así porque aprobó esta, puede decirse que él los mandó matar: y que señalar haber sido de fuego no contradice à que fuesen apedreados, que propriamente era la muerte que merecian por haber condenado à Susanna à la misma falsamente: así que en la Escritura qualquiera manera de muerte se significa por el fuego. Concluye la Escritura de Daniel, diciendo, que Helcias, y su muger Padres de Susanna con su marido Joachim, y los demás parientes alabaron à Dios, por haber sido hallada sin culpa: y así es bien cierto, que fue hallada de Dios en su muerte. La qual como fuese no se sabe, ni quando, mas debe entenderse, que así como de la Magdalena, dice San Lucas, que echó Christo siete demonios, y declara S. Gregorio, que fue decir que tenia todos los vicios comprehendidos en numero de siete, y esto porque era deshonesta: Susanna honesta à prueba de arcabuz, pues estuvo à punto de ser cubierta de piedras por serlo, con razon se puede decir, que tenia todas las virtudes, y como à tal, Dios en su muerte la puso en la compañía de los Santos Patriarchas en el Limbo, para de así trasladarla con ellos al Cielo, como los trasladó el día de su admirable Ascension. El niño Daniel que bolvió por Susanna en consentimiento de los Sagrados Doctores, se dice que fue Daniel Propheta. El qual segun el Autor de la Biblioteca Santa, fue en tiempo de Cyro Rey de los Persas, cerca de la creacion de tres mil y quatrocientos. La muerte de Susanna sería casi por el mismo tiempo. De ella se hace mención por la Iglesia Catholica, en la Misa del

Deuter. 9.
Jerem. 29.
D. Hier. in
lib. 5. cap.
27. in De
niel. c. 14.

Lucas 8.

Sa-

Sabado quarto de quaresma, donde se pone su historia en lugar de la Epistola.

CAPITULO SEGUNDO, EN QUE por ocasión de Susanna que fue tan casta como se ha visto, se ponen algunos exemplos de mugeres castas.

EN esta vida de Susanna quiero tratar de algunos exemplos de mugeres que hicieron hechos hazafiosos por respeto de la castidad, declarando en que acertaron, y son dignas de loa, y en que erraron, y son dignas de reprehension, segun nuestra Ley Santa, y lo que dicen los Sagrados Doctores. Y porque el hecho de Lucrecia Romana es tan celebrado, y San Agustín hace de ella particular mención en los libros de la Ciudad de Dios, quiero comenzar de aqui particularizando todas las circunstancias que hacen en favor de la misma Lucrecia, y rematando con lo que el mismo San Agustín dice. La historia, cuentan Tito Livio, Valerio Maximo, Dionisio Alicarnaseo, y otros graves historiadores, y fue en esta manera. Lucio Tarquino Septimo Rey de Roma, y ultimo de los que reynaron despues de Romulo tubo tres hijos varones, llamados Tito, Aronte, y Sexto. Por sobre nombre cada uno dellos se llamaba Tarquino como el Padre. Este pues viendose poderoso, deseando acrecentar su estado, hizo guerra à los Ardeatinos vecinos suyos. Cercóles la Ciudad de Ardea, que estaba ocho millas, ò tres leguas de Roma. Hallóse el Rey con sus tres hijos, y otros Caballeros Romanos de gran nombre en el cerco, entre los quales se señalaba así en hechos de armas, como en ejercicios virtuosos de Caballeros Collatino marido de la famosa Lucrecia. Necesó que estando un día los tres hijos del Rey con Collatino comiendo, tratando entre sí varias cosas, vinieron à dar en las columbres de las mugeres, y cada uno alababa la suya, de mas graciosa, avilada, de buenas columbres, y hermosa, y que mejor gobernaba su casa de todas las mugeres Romanas. Sobre lo qual como cada uno estubiese invencible en su opinion, y sobre ello hubiese voces, Collatino que habia hablado poco, les rogó se pacificasen, y le oyesen. Alcanzando esto dellos dixo. El altercar señores, sobre una cosa como esta, es demasado, y por demás teniendo tan en las manos la experiencia. No estamos muy lexos de Roma, antes podemos partiendo de aqui luego llegar à prima noche à la Ciudad, vamos de improviso allá, vistemos la casa, y muger de cada uno, y no estando nuestras mugeres aperecebidas de nuestra ida, veremos lo

Libius lib.
1. Dec. 1.
sub fine.
Valer. lib.
6. cap.

que cada una hace, y en lo que entienda: y así podemos juzgar quien hace ventaja à las demás. Pareciédes bien esto à todos hacenlo así, dan consigo en Roma à la primera vigilia de la noche. Adonde los tres Principes hallaron à sus mugeres con otras damas en fiestas, bayles, y danzas. Fueron à Collacia, que era una Alqueria junto à Roma donde Lucrecia vivia à la sazón, y hallaronla en un aposento de su casa entre sus doncellas trabajando en oficios mugeriles. Oyeron que hablaba con ellas como lamentandose del trabajo que su señor, y marido Collatino tendria en el campo. Viendo pues ella al marido, y à aquellos Caballeros, con grande honestidad, gracia, y donayre, se levantó à ellos, y los recibió: suplicandoles se asentasen, y recibiesen algun regalo. Era Lucrecia muy hermosa, y por estar algo rebuelta pareciédes à todos muy bien, y acrecentaba su belleza la luz que estaba en el aposento de velas, y buelas. Allí los tres hermanos se dieron por vencidos de Collatino, y juzgaron à Lucrecia por la mas hermosa, honesta, y casta, de todas las matronas de Roma. Collatino les hizo fiesta, y dió de cenar, aderezando Lucrecia la cena con gentil gracia, y donayre. Sentaronse todos à la mesa, y Lucrecia al lado de Collatino, razonando con él, y con los Principes con tanto aviso, y gracia, que todos quedaron de ella contentísimos: especialmente Sexto Tarquino, uno de los tres hermanos, que de ella quedó excesivamente enamorado. Descaba que la cena durase. No porque gustase de los manjares preciosos de que eran servidos, sino por cebar su vista en la hermosura de Lucrecia, de quien no podía apartar sus ojos. Allí se determinó hacer todo lo que fue posible por gozarla, sin que cosa alguna se le pudiese de por medio para estorvarlelo. Donde entendiendo que segun era grande la honestidad de Lucrecia, ruegos, ò dadas que con las mugeres siempre valen mucho, con ella valdrían poco, acordó usar de alguna cautela. Pareciendole que aunque se supiese, nadie le ocharia mucha culpa siendo el hijo de Rey, y Lucrecia tan hermosa. Acabóse la cena, y todos de compañía se bolvieron al Real. A donde no pudiendo Sexto Tarquino tener hora de descanso, habiendo pasado algunos dias pareciéde que la muerte tenia muy cerca, si mas tiempo pasaba, y no cumplia su deseo. Donde sin dar cuenta à sus hermanos, ni à persona alguna, con solo un esclavo se partió del campo, y fue à Collacia à casa de Lucrecia, de la qual fue bien recibido, como à su Rey, y pariente cercano de su marido: hospedóle en ella

pre-

preguntándole muy por menudo por su Collatino: por los negocios de la guerra, y al cabo la causa de su venida. A lo qual todo respondió Sexto lo mejor que le pareció, disimulando venir à un negocio de importancia, y que le convenia estar aquella noche encubierto en su casa: ella que ningun mal sospechaba, como es propio de gente de animo sencillo, hizole todo el buen acogimiento posible, así de cena, como de aposento, y cama. En la qual estando Sexto con grande cuydado de lo que hacer pensaba, venida la media noche entendiendo que toda la gente de la casa dormia levantóse, y con su espada desnuda en la mano, se fue al aposento de Lucrecia. El qual abriendo con cierto artificio que para esto llevaba, llegóse al lecho donde Lucrecia dormia, à la qual haciendo con la mano siniestra del brazo, y con la espada en la diestra blandiéndola, dixo: Lucrecia despierta, abre los ojos, y mirame, que yo soy Sexto Tarquinio: avísote, que no des voces sino quieres probar los filos de esta mi espada. Ardia en el aposento una pequeña luz, por el resplandor de la qual al enamorado Joven parecia Lucrecia mas hermosa. Pues como ella se sintiese tocar con mano agena, y de hombre, de presto se despertó, y llena de temor, con voz triste, y dolorosa dice, qué es esto? Donde estoy? Quien está aqui conmigo? El apasionado mozo la comenzó à contar sus amorosos deseos, quan cautivo estaba de su hermosura: hacele grandes fiestas, y caricias, dícele palabras de muchos amores: ofrecele todo lo que él era, y esperaba ser, derramaba juntamente con esto tiernas lagrimas: y esto à fin que dél se doliese. Todo lo qual ninguna cosa le aprovechó, ni por mas fieros, y amenazas que le hizo. Antes quanto él mas se trabajaba por vencerla, mas ella estaba firme, y constante à dexarle antes hacer pedazos, que violar la fee del matrimonio. Siendo visto esto por Tarquinio, y entendido quan poco le aprovechaba todo lo que hacia, con amezadora voz ayradamente le dixo, yo bien veo Lucrecia, que tu estás dispuesta à morir antes à mis manos, que condescender à mis ruegos, y pues tan obstinada te veo, yo me determino con esta mi espada que desnuda vés en mis manos darte la muerte, y luego haré lo mismo à un vil esclavo que traygo conmigo: al qual siendo muerto pondré en tu mismo lecho, y publicaré por Roma que os di la muerte por haberos hallado juntos: de modo que eternamente tu quedas deshonrada. A esta razon, y à las fieras amenazas del sobervio mozo, el invicto, y generoso animo de Lucrecia se sintió, no pudiendo sufrir

que despues de muerta se dixese de ella una cosa tan mala, y escandalosa, y así condescendió con él. Hubo el tyrano en su poder el cuerpo de Lucrecia, aunque no para que con acto alguno, ò palabra le agradase. Y así como si esquivara con una estatua de piedra pasó la noche. La mañana venida partióse para el Real el sobervio, y mal aconsejado joven, no muy contento, aunque habia alcanzado lo que tanto deseaba, dándole el corazon quan caro le habia de costar un tan breve, y momentaneo deleyte. La afligida, y desconsolada Lucrecia levantándose con grandes aneias, y rabias morales se vistió paños negros, tristes, y dolorosos, para mostrar en lo exterior la congoxa grande que en lo interior su alma sentia: no se enjugaban sus ojos, ni su boca se encerraba: unos suspiros se alcanzaban à otros. Torcia sus manos, heria sus pechos, lucia extremos de muger loca, y sin juicio. Despachó luego dos mensajeros, el uno embió à Roma à su Padre, y el otro al campo de Arden à su marido Collatino, haciendoles saber como à todos les iba la vida, en que juntandolos parientes, y amigos fuesen luego à Collacia donde ella estaba. El mensajero que fue à Roma habló con Spario Lucrecio padre de Lucrecia, el qual acompañando con Publio Valerio hombre de alto, y animoso corazon de presto se vino à Collacia. Collatino así mismo acompañado de Lucio Junio Bruto, viniendo à Roma, y encontrando al mensajero, con él fue à Collacia. Era Bruto hijo de un hermano, del Rey Tarquinio cuyo ingenio era bien diferente de lo que en lo exterior parecia, porque viendo que el Rey habia muerto à un hermano del mismo Bruto, y otros Principales de la Ciudad, por temor de que no le quitasen el Reyno, fingiase Brutal, como decia su nombre de Bruto, y decia, y hacia cosas de loco: por lo qual los Principes le traian consigo por gustar de sus hechos, y dichos. Llegaron pues à casa de Lucrecia à una misma hora su Padre, y su marido con la compañía que consigo traian. Los cuales viendo con aquel traje, y tan llorosa, el marido harto afligido la preguntó si la habia sucedido alguna desgracia, que se lo dixese luego, y no le tubiese suspenso. A esto respondió Lucrecia: marido mio à mi ningun trabajo me pudiera venir mayor del que me ha venido, pues el mayor que puede suceder à hembra es perder su honra. Sabe Collatino que en tu lecho, y con tu muger Lucrecia ha estado ageno hombre: bien es verdad que este mi cuerpo fue violado solamente, porque mi animo nunca consentió en el adulterio, como parecerá ser así à todo el mundo con la muerte que yo pienso dar-me, dicho esto, con gran copia de lagrimas, con grandes sollozos, y gemidos contó à los circunstantes toda la historia, rematando con decir, yo aunque me tenga por libre de la culpa en que nunca consenti, no me doy por libre de la pena debida al delito, porque ninguna que para siempre tal pecado cometiere le pueda colorear con el exemplo de mi desventura. Pidióles afectuosamente, que la jurasen todos de que harian lo posible para vengarla, porque llevase semejante consuelo de esta vida, de que ella queria apartarse, dándose con sus mismas manos la muerte. El padre, el marido, y los demás sintiendo mucho la acacció, y mas la pena de Lucrecia, procuraban de consolarla, y que despidiese de sí aquel mal proposito, diciendo que toda la culpa habia tenido Tarquinio, pues el pecado en tanto lo es en quanto la voluntad dá consentimiento. A esto respondió Lucrecia, aunque vosotros padre, marido, y señores míos me queráis hacer libre de la culpa, yo no quiero hacermelo libre de la pena. Con esto levantó tanto su llanto, derramaba tantas lagrimas, y daba tales gemidos, que à todos los tenia atonitos, y confusos. El marido que en la alma habia sentido el caso, derramando tambien muchas lagrimas le dixo: No quieras Lucrecia muger, y señora mia, tanto afligirte, que bien bastantemente has probado haberse hecho fuerza: pues pudiendo tu callar el caso le has descubierta. Y que tu animo no haya sido violado parece claramente por tu vida pasada, de la qual no solo tus domesticos, y familiares, mas toda la Ciudad de Roma es testigo de tu grande honestidad. Este mismo tyrano que à ti, y à mi tanto mal ha hecho, sabe bien con sus dos hermanos, que para averiguar quien tenia muger mas honesta, y bien acostumbrada, viniendo de improviso del Real à Roma, todos vimos que sus mugeres estaban una noche ocupadas en danzas, y bayles, y tu sola con tus doncellas trabajando: por lo qual à ti entre todas ellas te concedieron la palma de mas virtuosa, y casta: por tanto yo te ruego, que despidas de ti tal pensamiento de matarte como culpada, pues no lo eres. Y si males agenos pueden darte algun consuelo, bien puedes tomarle considerando las tyrantias, así de padre, como de hijos. Acuerdate de la cruel muerte que dieron al hermano de Bruto, que está aqui presente: y sin él à otros muchos Cavalleros hombres principales de esta Ciudad. Bien habrás oido de este tyrano, que à tu cuerpo hizo fuerza, à quantas matronas, y à quantas doncellas ha deshonrado: pues la

sangre de los muertos, la honra de estas que ha forzado, juntamente con la fuerza que à ti hizo, juntamente con las orejas de los Ciudadanos de Roma, provocarán sus animos à que tomen venganza de tantas afrentas: y así porque esto será muy cierto, es bien que tu Lucrecia, procures la vida, y no te des la muerte: para que con tus ojos lo veas, y viendo te goces. No quieras Lucrecia mia, dexar à tu marido tan presto viudo, ni à tu padre que vees aqui derramar lagrimas que acabe su vida miserablemente en dolor, ni à tus hijos que queden de ti huérfanos, y sin consuelo. Yo no niego que no te ha de doler mucho como à mi me duele, ver tu cuerpo violado, mas piensa tu como yo pienso, y creo yo, que tu animo está incorrupto, porque violarlo no se puede. Y que no habiendo podido contigo las caricias que como amante bizo: las promesas que como hijo de Rey te prometió: amenzarte de que te materia, y juntamente à un esclavo, al qual echando contigo publicaría que por aduktera te habia dado la muerte, à quien no pudiera temer? Quien no hiciera lo que tu hiciste? Quien no se dexará forzar como tu te dexaste? En lo qual no pienses Lucrecia haber errado, sino acertado, pues escusaste grande deshonra, y así has adquirido grande fama. No te dé pena Lucrecia, lo sucedido, pues muy peor fuera lo que sucederia. Dile el cuerpo al tyrano por escusar infamia, sino solo tuya, sino tambien mia, y de tu padre, por lo qual tu padre, y yo te hacemos libre de toda culpa, y te juzgamos por inocente. Lo mismo dicen los que están aqui presentes; y te ruegan que guardes tu vida, pues tan bien merece ser guardada. Y à la verdad Lucrecia mia, si tu te das la muerte muchos habrá que te juzgan por culpada en este caso, diciendo que conocióste por tal, tu de ti misma quisiste tomar venganza. Por tanto si quieres ser tenida por la que eres, y que el mundo te honre como à exemplo de bondad, y honestidad, procura de conservar la vida, y despide de tí estos pensamientos, melancolicos, lo qual haciendo así à ti de la no debida pena, y à nosotros de inmenso tormento, y pena harás libres, y con esto cesó de hablar Collatino. Mas Lucrecia con nuevo llanto tornó à hablar à su marido, y à todos los presentes, y dixo: no queráis señores míos amantísimos, vedarme que yo no me dé la muerte: porque si la inocente alma por medio del cuchillo no apartado de este mi maculado cuerpo, jamás la infamia que yo deseo quitar de mí, alomenos acerca del Pueblo, será apartada, porque quien creará que el malvado, y rebelde Tar-

Tarquino con amenazarme de ponerme al lado un esclavo muerto, de aquel temor fuele vencida, yo que la muerte no rehusaba si ahora no doy prueba de ello dandome la muerte animosamente? Todos dirán que Lucrecia quilo mas vivir adultera, que morir intacta, y pudica. Vosotros no veis que no à la vida sino al vituperio procureis guardarme. Pretend la venganza del que tanto mal fue causa, para que en adelante las matronas Romanas seguramente puedan dormir, y à mi no me vedeys lo que soy à hacer obligada. Tomad, tomad las armas en la mano, para que la desenfrenada luxuria no pase adelante: porque si floxamente os habeis en este negocio, no solamente estadao los maridos ausentes sino en su presencia, y à sus ojos, verán à estos libidinosos ribaldos hacer de las matronas Romanas en tiempo de paz, lo que los crueles enemigos hacen en tiempo de guerra, habiendo entrado por fuerza la Ciudad, sin tener respeto à edad, ò sexo. Considerad, señores, que dueña podrá ser libre de este trabajo, pues Lucrecia con las prendas que tenia no lo fue? Y dime tu caro marido, como podrás jamás con buen amor llegarte à mi, considerando que no tu Lucrecia, sino una amiga de Tarquinio ienes contigo? Y tu padre mio amantissimo, como me podrás llamar de aqui adelante hija; si las buenas costumbres que de ti, y de mi madre aprendí en mi niñez, ves que me han dexado? Como podrán los demás parientes, y deudos míos levantar los ojos à mirarme sabiendo que he perdido mi honra, y que à todos los he deshonrado. Y quando todo esto cesase, y nadie en mi pudiese falta, como podré yo verme, acordandome de este vergonzoso caso? Ay de mi miserable como podré guardar mis hijos; si las entrafias donde fueron engendrados, del taydor de Tarquinio no pude guardar? Como mis hijas oirán mis reprehensiones, y amonestaciones de que sean honestas, y castas quando supieren que yo su madre fui mala, y deshonesta? Y que sería de mi si de aquel perfido ribaldo quedase preñada? Como podría sufrir à sustentar la vida esperando ser madre, y tener hijo de un tan detestable, y maldito tyrano? Y como podrás tu marido mio sufrir que en tu casa nazca hijo de un tan cruel, y fiero enemigo? podrás tu verme delante de tus ojos un hijo de Sexto Tarquinio? Tanto, con razon, à ti odioso, quanto haber sido concebido de tu Lucrecia por adulterio? Por tanto marido mio dexame que tome de mi el castigo debido à tal delito. Ni me traigais à la memoria el claro resplandor de mi pasada vida: porque todo lo que con grande tra-

bajo viviendo honestamente en ella he ganado, en sola una noche lo he perdido: habiendose ido en humo con los brazos del adultero. Dexadme: que creyendo yo recibir en mi casa en amigo, y pariente, recibí un fierissimo enemigo, un cruel carnicero, un contaminador de los caños lechos. Y como será posible que yo jamás me alegre viendome frustrada del titulo honroso de honesta con semejante injuria: viendome mi castidad, y pureza robada: la qual por ningun oro, ni plata recuperar se puede. Ya estoy yo en el numero de las mugeres perdidas. Ya muchos me contarán entre aquellas hembras miserables que por precio dán à cada uno su cuerpo. Pues como mi casto animo de aqui adelante ha de poder hacer vida con mi maculado cuerpo? Qué amistad puede haber entre la luz, y la escuridad? No es posible que estén juntos: así tampoco mi candido animo con este mi vituperoso cuerpo. Y por tanto la razon pide, que el uno del otro sea apartado. Y por decir verdad creará alguno de los que aqui están, que aunque mi animo fuele contrario al deshonesto placer del adultero, y la razon no quisiese consentir con el adulterio, que el sentido, y apetito no hubiesen algun tanto deleytadose, y tanto quanto al deleyte, consentido? Por donde mi pecado no debe en alguna manera quedar sin castigo. Perdoname padre mio: y tu carissimo marido no te turbes. Perdonenme las castas orejas, que me oyen, pues el negocio ha venido à este punto à ninguno se le debe encubrir la verdad, la qual yo à todos manifestaré, bien que yo era muy contraria al adulterio, y dispuesta à no consentirle: mas por mucho que hice no pude tanto refrenarme, ni revocar el deseo à los deshonestos abrazos, que el fragil, y movil sentido algun tanto no se deleytase, y los mas obedientes miembros algun poco de placer no recibiesen, que yo no soy leño, ni engendrada piedra; mas soy muger de carne como las demás, pues aquel triste, y desventurado deleyte, y placer, mereco muy bien ser con su muerte castigado. Nunca los Dioses permitan, que yo con aquesta macula viva, y sufra que con el dedo sea señalada, diciendo qualquiera de mi, que di mi cuerpo al adultero. Sabed que no hay cosa en el mundo así mudable como la muger, y no quiero que dirriendo de darme el castigo merecido, la cosa fuele adelante, y la deshonestidad comenzase à darme deleyte, y así poco à poco me tocase en otra de la que ahora me sientto: por tanto dexadme, que con el cuchillo pase aqueste mi pecho, y no me persuadais à que tenga de mi misericordia, pues

pues soy digna de muerte. Y vosotros no veis que si perdonase mi vida perdono à una adúltera, y perdonando à la adúltera perdono al adultero, y perdonando al adultero, quien duda que no me sea caro, y agradable. Pues si el adultero me agradase, como seré yo aquella Lucrecia de toda Roma por tan honesta reputada: por tanto dexadme dár la muerte para que todo el mundo vea que yo no temi quando el cruel tyrano me amenazaba con ella, sino la infamia pues lo que con otro testimonio no puedo probar, conviene que con mi sangre haga ciertas mis palabras, y que no el temor de la muerte, sino de perder la honra (sin la qual no debería vivir hembra alguna) me forzó. Vá pues anima mia à las cavernas de la tierra, y allí à los Juces de los muertos dá verdadero testimonio de tu castidad, y acusa al perverso Sexto Tarquinio de la fuerza, y violencia, que à tu cuerpo hizo, Y vosotros caros deudos míos, que aqui estais presentes, si os preciais de espíritu Romano, no dexéis tanta maldad sin castigo, que los celestes espíritus ayudarán à vuestra justicia, contra la impiedad de los perversos tyranos. Habiendo dicho estas palabras, con un muy agudo cuchillo, que debaxo el vestido traía encubierto, hirió el casto pecho, y cayó à los pies de su marido muerta. Visto el caso, los circunstantes levantaron el grito con amargo llanto hasta el Cielo. A esta sazón desnudandose Bruto de la fingida locura, que tanto tiempo habia disimulado haciendo al cuchillo sangriento del pecho de Lucrecia, con palabras muy atentadas dixo: yo juro por los Dioses inmortales delante este castissimo cuerpo, y en presencia de vosotros afligidos deudos, y amigos míos, de jamás tener hora de reposo, ni sosiego, hasta que Tarquinio con sus tres hijos, y toda su casa, y familia, vayan fuera de Roma. Por tanto dexad señores las lagrimas, y haced el mismo juramento que yo he hecho, y procuremos todos la venganza. Mucho se espantaron todos de oír de esta manera hablar à Bruto, donde sabido el mysterio de haberse fingido loco, teniendole por ello por muy cuerdo, y atentado; haciendo todos el juramento que él habia hecho, sacaron el cuerpo de Lucrecia à la plaza de Collacia, y allí Bruto con palabras acordadas provocó el Pueblo todo à la venganza. Tomaron todos armas, teniendo cuydado no le fuele nueva de esto al Rey al Real de Ardea donde estaba, se entraron en Roma: à donde levantó grande alboroto Bruto con las razones que decia, la Ciudad toda se rebeló, y hechos à una, dexando en el Gobierno de ella à Lucrecio padre de Lucrecia con algunos vezinos, los demás se fueron al Real de Ardea, donde ya se

sabia lo que pasaba en Roma: y así el Rey con alguna gente se vino à la Ciudad. Bruto aviado, guò por otro camino, y à un mismo tiempo llegó Bruto à Ardea, y Tarquinio à Roma. A Tarquinio le fueron cerradas las puertas, y de à poco se echaron su muger Tullia con grande afrenta fuera, con la qual viendose perdido, acordó irse de allí, temiendo à Bruto. El qual llegando al Real fue en el de todos con grande amor recibido, como à libertados de la Patria. Los hijos del Rey temiendose de muerte, cada uno huyó por su cabo. El Rey habiendose juntado los hijos mayores, se fue à Toscana, procurando de cobrar à Roma por diversas vias: donde en una batalla vió por sus ojos matar à Aronte el uno dellos. Sexto Tarquinio el que hizo la traicion en la Ciudad de Gabino fue de enemigos suyos hecho pedazos. El Rey con el otro hijo despues de haberse cansado en vano mucho tiempo, se fue à la Ciudad de Cumas junto à Napoles, donde los dos en destierro miserablemente acabaron sus dias. La historia de Lucrecia es la que se ha visto: y si me he detenido en ella, ha sido porque fue cosa notable acaecida en el mundo antes del advenimiento de Jeshu Christo, de que tambien he pretendido tratar: así mismo por algunos documentos importantes que pueden sacar de ella, como los Reyes, y Superiores, que hagan agravios à sus subditos, si quieren gozar quietamente sus Señorios. Los castigos el recato que deben tener en no hacer plaza, ni anatomia de las gracias que conocen en las mugeres, porque no vengan por aqui otros à codiciarlas. Todo genero de mugeres, que vitan con temor, no fiandose de deudo, à afinidad. Y en general pueden todos los Christianos sacar documento, de quanto do'or, y pena deben tener quando por haber ofendido à Dios, vieren sus almas salvas de virtudes, y acompañadas de vicios, pues el verso Lucrecia siendo Pagana falta de la virtud de castidad, y maculada con vicio de adulterio, se fue ocasion para quitarle la vida. El glorioso Doctor S. Agustín alaba la castidad de Lucrecia, y dice, que en el adulterio aunque se juntaron dos cuerpos, solo el uno fue adultero; con todo esto dice, que el matarle fue muy malo, no solo por el homicidio, sino porque el temor de verguenza fue la causa: esto es, que no tubo fuerza, y valor para sufrir la infamia de verse forzada, y así no à fortalecer, sino à flaqueza debe atribuirse su muerte. Ella estaba obligada à no consentir en el adulterio, aunque entendiera que la había de matar Sexto Tarquinio, y publicar que la había hallado con su esclavo, y por tal ocasion haberala muerto junto con él. Y en caso que la hiciera fuer-

D. August.
de Civitat.
Dei lib. 1.
cap. 19. &
lib. 3. ca.
15.

Y así se la quitó, hiriéndose el corazón con un cuchillo que tenía encubierto, y cayó muerta sobre mucha leña. La qual encendida por los fuegos, fue su cuerpo quemado. Y guardando sus cenizas la confiáron en su Diosa, y la honraron como à tal en el tiempo que la Ciudad estubo en piè, y no menos se preciaba Cartago con Dido, que Roma con Lucrecia: siendo mas digno de lo su hecho, pues Dido escusó verse maculada con matarle, y Lucrecia matandose despues de afrontada no escusó la deshonra. Y así San Geronimo alaba el zelo de la castidad en esta hembra memorable, aunque el hecho por no ser guiado por Dios no fue digno de alabanza, sino de reprehension, pues fue culpa. Ni quiero dexar de decir, que si bien se hace la cuenta del tiempo en que Cartago se fundó, y murió Dido, segun Josepho, se halla que pasaron entre ella, y Eneas doscientos años. Y así no fue posible, que se viesen, que si Virgilio dice que se vieron, y que fue la muerte de Dido por ocasion de Eneas, quiso en esto dar à entender como Poeta sapientissimo, que Cartago fundada por Dido habia de perecer, y acabarse por Roma, Señoreada por los descendientes de Eneas. Eusebio Cesaríense escribe de dos doncellas, y una madre, todas tres Christianas, y muy hermosas, que estando en un lugar cerca de Antiochia, donde se habian retirado por huir de la persecucion de Diocleciano, y Maximiano, que en la Ciudad andaba contra los Christianos crudelissimo, teniendo noticia dellas fueron presas, y trayendolas à la Ciudad, llegando cerca de un rio, la madre les habló, y dió à entender el peligro en que iban de ser deshonradas, que mejor les sería ahogarse en aquel rio, que perder la castidad. Fue poco menester para persuadirles esto à las que tenían intento de morir antes que dexarse deshonrar, fingieron querer proveer sus personas, dexaronlas solas los que las llevaban presas, y con grande presteza se echaron en el rio: donde fueron ahogadas. Nizephoro cuenta de otras dos doncellas, que trayendolas un Navio tambien à Antiochia para el mismo efecto, se echaron en el mar. A una de las quales nombró San Ambrosio, y dice que se llamaba Pelagia. Antonio lib. 3. de Sabellico escribe, que siendo la Ciudad de Virg. Aquilleya saqueada donde los Hunnos, una doncella viniendo en poder de cierto soldado, y queriendo deshonrarla, ella le rogó que no fuese en lugar publico donde estaba, sino que se fubiesen à lo alto de la casa. Condescendió con ella el Barbayo, subió à un aposento donde estaba una ventana sobre el rio que pasaba por aquella Ciudad, corrió à ella, y dixo al soldado,

Y así se la quitó, hiriéndose el corazón con un cuchillo que tenía encubierto, y cayó muerta sobre mucha leña. La qual encendida por los fuegos, fue su cuerpo quemado. Y guardando sus cenizas la confiáron en su Diosa, y la honraron como à tal en el tiempo que la Ciudad estubo en piè, y no menos se preciaba Cartago con Dido, que Roma con Lucrecia: siendo mas digno de lo su hecho, pues Dido escusó verse maculada con matarle, y Lucrecia matandose despues de afrontada no escusó la deshonra. Y así San Geronimo alaba el zelo de la castidad en esta hembra memorable, aunque el hecho por no ser guiado por Dios no fue digno de alabanza, sino de reprehension, pues fue culpa. Ni quiero dexar de decir, que si bien se hace la cuenta del tiempo en que Cartago se fundó, y murió Dido, segun Josepho, se halla que pasaron entre ella, y Eneas doscientos años. Y así no fue posible, que se viesen, que si Virgilio dice que se vieron, y que fue la muerte de Dido por ocasion de Eneas, quiso en esto dar à entender como Poeta sapientissimo, que Cartago fundada por Dido habia de perecer, y acabarse por Roma, Señoreada por los descendientes de Eneas. Eusebio Cesaríense escribe de dos doncellas, y una madre, todas tres Christianas, y muy hermosas, que estando en un lugar cerca de Antiochia, donde se habian retirado por huir de la persecucion de Diocleciano, y Maximiano, que en la Ciudad andaba contra los Christianos crudelissimo, teniendo noticia dellas fueron presas, y trayendolas à la Ciudad, llegando cerca de un rio, la madre les habló, y dió à entender el peligro en que iban de ser deshonradas, que mejor les sería ahogarse en aquel rio, que perder la castidad. Fue poco menester para persuadirles esto à las que tenían intento de morir antes que dexarse deshonrar, fingieron querer proveer sus personas, dexaronlas solas los que las llevaban presas, y con grande presteza se echaron en el rio: donde fueron ahogadas. Nizephoro cuenta de otras dos doncellas, que trayendolas un Navio tambien à Antiochia para el mismo efecto, se echaron en el mar. A una de las quales nombró San Ambrosio, y dice que se llamaba Pelagia. Antonio lib. 3. de Sabellico escribe, que siendo la Ciudad de Virg. Aquilleya saqueada donde los Hunnos, una doncella viniendo en poder de cierto soldado, y queriendo deshonrarla, ella le rogó que no fuese en lugar publico donde estaba, sino que se fubiesen à lo alto de la casa. Condescendió con ella el Barbayo, subió à un aposento donde estaba una ventana sobre el rio que pasaba por aquella Ciudad, corrió à ella, y dixo al soldado,

Joseph. l. Josepho, Orofio, Solino, y Apia. 1. contra no, que fue natural de Tyro del linage Apianum. Real de Hiran, amigo de Salomon. Por la Orofius li. muerte de su Padre Martino, el Pueblo pu. 4. cap. 6. lo en el Señorío de aquel Reyno de Tyro Solinus c. à Pigmation hermano de Dido: siendo esta donzella de alta hermosura. La qual casó con Sicheo hermano de su madre, y Sacerdote de Hercales, que era el oficio mas honroso del Reyno despues del Rey. Sicheo tenía grandes thesoros, y por temor del Rey, los habia soterrado. Vino esto à su noticia, y aunque casado, y sobriño, desconfiando haberlos, le mató. Sin que esto le valiesse para alcanzarlos, porque la prudente Dido, con ellos, y con mucha gente, que quiso acompañarla se entró en el mar, y navegó hasta llegar à las costas de Africa, cerca de adonde ahora está Tunex. Desembarcó allí con su gente: y tomando amistad con los Africanos, Dido les compró un solar quanto pudiese cercar con un cerco de buey hecho correas. En este sitio se fundó Cartago, que fue un tiempo cabeza de Africa enseñoreandose de lo mas de ella, y vino à competir con Roma sobre el primado del Mundo. Comenzó su Poblacion à tres mil y setenta y ocho años de la creacion del mundo, y duró su Señorío setecientos y treinta y siete años, hasta que fue destruida por Scipion Africano. Luego pues que Dido edificó la Ciudad, el Rey Hiarbas su vecino desdó casar con ella, trató con alguno de los suyos para que se lo dixesen, y sino que la destruyria con su Pueblo, y gente. Quando esto vino à noticia de la castissima Dido, su corazón fue partido en muchas partes, y con ansias, y dolores que la tornaron sus ojos fuentes de lagrimas llamaba à su Sicheo, y hacia, y decía cosas de grande compassion, y lastima. Pidió tres meses de tiempo para hacer las honras à su marido, diciendo, que luego haria lo que convenia al bien de su Ciudad, y Pueblo, y habiendo juntado mucha leña para ofrecer sacrificios, y sacrificado diversos animales, hizo un razonamiento à los presentes amonestandoles lo que debian hacer para conservacion de su Republica: declaróles como ella por guardar la fee à su unico marido Sicheo, pretendia antes de venir en poder de Hiarbas quitarse la vida.

1. contra no, que fue natural de Tyro del linage Apianum. Real de Hiran, amigo de Salomon. Por la Orofius li. muerte de su Padre Martino, el Pueblo pu. 4. cap. 6. lo en el Señorío de aquel Reyno de Tyro Solinus c. à Pigmation hermano de Dido: siendo esta donzella de alta hermosura. La qual casó con Sicheo hermano de su madre, y Sacerdote de Hercales, que era el oficio mas honroso del Reyno despues del Rey. Sicheo tenía grandes thesoros, y por temor del Rey, los habia soterrado. Vino esto à su noticia, y aunque casado, y sobriño, desconfiando haberlos, le mató. Sin que esto le valiesse para alcanzarlos, porque la prudente Dido, con ellos, y con mucha gente, que quiso acompañarla se entró en el mar, y navegó hasta llegar à las costas de Africa, cerca de adonde ahora está Tunex. Desembarcó allí con su gente: y tomando amistad con los Africanos, Dido les compró un solar quanto pudiese cercar con un cerco de buey hecho correas. En este sitio se fundó Cartago, que fue un tiempo cabeza de Africa enseñoreandose de lo mas de ella, y vino à competir con Roma sobre el primado del Mundo. Comenzó su Poblacion à tres mil y setenta y ocho años de la creacion del mundo, y duró su Señorío setecientos y treinta y siete años, hasta que fue destruida por Scipion Africano. Luego pues que Dido edificó la Ciudad, el Rey Hiarbas su vecino desdó casar con ella, trató con alguno de los suyos para que se lo dixesen, y sino que la destruyria con su Pueblo, y gente. Quando esto vino à noticia de la castissima Dido, su corazón fue partido en muchas partes, y con ansias, y dolores que la tornaron sus ojos fuentes de lagrimas llamaba à su Sicheo, y hacia, y decía cosas de grande compassion, y lastima. Pidió tres meses de tiempo para hacer las honras à su marido, diciendo, que luego haria lo que convenia al bien de su Ciudad, y Pueblo, y habiendo juntado mucha leña para ofrecer sacrificios, y sacrificado diversos animales, hizo un razonamiento à los presentes amonestandoles lo que debian hacer para conservacion de su Republica: declaróles como ella por guardar la fee à su unico marido Sicheo, pretendia antes de venir en poder de Hiarbas quitarse la vida.

Joseph. l. Josepho, Orofio, Solino, y Apia. 1. contra no, que fue natural de Tyro del linage Apianum. Real de Hiran, amigo de Salomon. Por la Orofius li. muerte de su Padre Martino, el Pueblo pu. 4. cap. 6. lo en el Señorío de aquel Reyno de Tyro Solinus c. à Pigmation hermano de Dido: siendo esta donzella de alta hermosura. La qual casó con Sicheo hermano de su madre, y Sacerdote de Hercales, que era el oficio mas honroso del Reyno despues del Rey. Sicheo tenía grandes thesoros, y por temor del Rey, los habia soterrado. Vino esto à su noticia, y aunque casado, y sobriño, desconfiando haberlos, le mató. Sin que esto le valiesse para alcanzarlos, porque la prudente Dido, con ellos, y con mucha gente, que quiso acompañarla se entró en el mar, y navegó hasta llegar à las costas de Africa, cerca de adonde ahora está Tunex. Desembarcó allí con su gente: y tomando amistad con los Africanos, Dido les compró un solar quanto pudiese cercar con un cerco de buey hecho correas. En este sitio se fundó Cartago, que fue un tiempo cabeza de Africa enseñoreandose de lo mas de ella, y vino à competir con Roma sobre el primado del Mundo. Comenzó su Poblacion à tres mil y setenta y ocho años de la creacion del mundo, y duró su Señorío setecientos y treinta y siete años, hasta que fue destruida por Scipion Africano. Luego pues que Dido edificó la Ciudad, el Rey Hiarbas su vecino desdó casar con ella, trató con alguno de los suyos para que se lo dixesen, y sino que la destruyria con su Pueblo, y gente. Quando esto vino à noticia de la castissima Dido, su corazón fue partido en muchas partes, y con ansias, y dolores que la tornaron sus ojos fuentes de lagrimas llamaba à su Sicheo, y hacia, y decía cosas de grande compassion, y lastima. Pidió tres meses de tiempo para hacer las honras à su marido, diciendo, que luego haria lo que convenia al bien de su Ciudad, y Pueblo, y habiendo juntado mucha leña para ofrecer sacrificios, y sacrificado diversos animales, hizo un razonamiento à los presentes amonestandoles lo que debian hacer para conservacion de su Republica: declaróles como ella por guardar la fee à su unico marido Sicheo, pretendia antes de venir en poder de Hiarbas quitarse la vida.

D. Augus. li. 2. contra Jovin.

Euseb. bis. Eccl. lib. 8.

Nizephor. lib. 7. c. 13.

D. Ambro. lib. 3. de Virg. 5. exempl. cap. 6.

Y así se la quitó, hiriéndose el corazón con un cuchillo que tenía encubierto, y cayó muerta sobre mucha leña. La qual encendida por los fuegos, fue su cuerpo quemado. Y guardando sus cenizas la confiáron en su Diosa, y la honraron como à tal en el tiempo que la Ciudad estubo en piè, y no menos se preciaba Cartago con Dido, que Roma con Lucrecia: siendo mas digno de lo su hecho, pues Dido escusó verse maculada con matarle, y Lucrecia matandose despues de afrontada no escusó la deshonra. Y así San Geronimo alaba el zelo de la castidad en esta hembra memorable, aunque el hecho por no ser guiado por Dios no fue digno de alabanza, sino de reprehension, pues fue culpa. Ni quiero dexar de decir, que si bien se hace la cuenta del tiempo en que Cartago se fundó, y murió Dido, segun Josepho, se halla que pasaron entre ella, y Eneas doscientos años. Y así no fue posible, que se viesen, que si Virgilio dice que se vieron, y que fue la muerte de Dido por ocasion de Eneas, quiso en esto dar à entender como Poeta sapientissimo, que Cartago fundada por Dido habia de perecer, y acabarse por Roma, Señoreada por los descendientes de Eneas. Eusebio Cesaríense escribe de dos doncellas, y una madre, todas tres Christianas, y muy hermosas, que estando en un lugar cerca de Antiochia, donde se habian retirado por huir de la persecucion de Diocleciano, y Maximiano, que en la Ciudad andaba contra los Christianos crudelissimo, teniendo noticia dellas fueron presas, y trayendolas à la Ciudad, llegando cerca de un rio, la madre les habló, y dió à entender el peligro en que iban de ser deshonradas, que mejor les sería ahogarse en aquel rio, que perder la castidad. Fue poco menester para persuadirles esto à las que tenían intento de morir antes que dexarse deshonrar, fingieron querer proveer sus personas, dexaronlas solas los que las llevaban presas, y con grande presteza se echaron en el rio: donde fueron ahogadas. Nizephoro cuenta de otras dos doncellas, que trayendolas un Navio tambien à Antiochia para el mismo efecto, se echaron en el mar. A una de las quales nombró San Ambrosio, y dice que se llamaba Pelagia. Antonio lib. 3. de Sabellico escribe, que siendo la Ciudad de Virg. Aquilleya saqueada donde los Hunnos, una doncella viniendo en poder de cierto soldado, y queriendo deshonrarla, ella le rogó que no fuese en lugar publico donde estaba, sino que se fubiesen à lo alto de la casa. Condescendió con ella el Barbayo, subió à un aposento donde estaba una ventana sobre el rio que pasaba por aquella Ciudad, corrió à ella, y dixo al soldado,

Y así se la quitó, hiriéndose el corazón con un cuchillo que tenía encubierto, y cayó muerta sobre mucha leña. La qual encendida por los fuegos, fue su cuerpo quemado. Y guardando sus cenizas la confiáron en su Diosa, y la honraron como à tal en el tiempo que la Ciudad estubo en piè, y no menos se preciaba Cartago con Dido, que Roma con Lucrecia: siendo mas digno de lo su hecho, pues Dido escusó verse maculada con matarle, y Lucrecia matandose despues de afrontada no escusó la deshonra. Y así San Geronimo alaba el zelo de la castidad en esta hembra memorable, aunque el hecho por no ser guiado por Dios no fue digno de alabanza, sino de reprehension, pues fue culpa. Ni quiero dexar de decir, que si bien se hace la cuenta del tiempo en que Cartago se fundó, y murió Dido, segun Josepho, se halla que pasaron entre ella, y Eneas doscientos años. Y así no fue posible, que se viesen, que si Virgilio dice que se vieron, y que fue la muerte de Dido por ocasion de Eneas, quiso en esto dar à entender como Poeta sapientissimo, que Cartago fundada por Dido habia de perecer, y acabarse por Roma, Señoreada por los descendientes de Eneas. Eusebio Cesaríense escribe de dos doncellas, y una madre, todas tres Christianas, y muy hermosas, que estando en un lugar cerca de Antiochia, donde se habian retirado por huir de la persecucion de Diocleciano, y Maximiano, que en la Ciudad andaba contra los Christianos crudelissimo, teniendo noticia dellas fueron presas, y trayendolas à la Ciudad, llegando cerca de un rio, la madre les habló, y dió à entender el peligro en que iban de ser deshonradas, que mejor les sería ahogarse en aquel rio, que perder la castidad. Fue poco menester para persuadirles esto à las que tenían intento de morir antes que dexarse deshonrar, fingieron querer proveer sus personas, dexaronlas solas los que las llevaban presas, y con grande presteza se echaron en el rio: donde fueron ahogadas. Nizephoro cuenta de otras dos doncellas, que trayendolas un Navio tambien à Antiochia para el mismo efecto, se echaron en el mar. A una de las quales nombró San Ambrosio, y dice que se llamaba Pelagia. Antonio lib. 3. de Sabellico escribe, que siendo la Ciudad de Virg. Aquilleya saqueada donde los Hunnos, una doncella viniendo en poder de cierto soldado, y queriendo deshonrarla, ella le rogó que no fuese en lugar publico donde estaba, sino que se fubiesen à lo alto de la casa. Condescendió con ella el Barbayo, subió à un aposento donde estaba una ventana sobre el rio que pasaba por aquella Ciudad, corrió à ella, y dixo al soldado,

D. Aug. de Civitat. cap. 17. & sequent.

Nizephor. lib. 7. c. 13.

D. Ambro. lib. 3. de Virg. 5. exempl. cap. 6.

Fulg. li. 4. titulo de pudore.

Sabell lib. 5. cap. 6. exempl.

tu, sabe que yo lo habia mandado esconder dentro de aquel pozo: Señálole, llegó el Barbaro, y púsole à mirar su hondura, y el modo que tendria en baxar por el thesoro. Llegó Timoclea por detrás, y facilmente dió con el dentro del pozo: y no contenta de tenerle allí ayudóle con unas grandes piedras, que derribó sobre él, y así le mató. Divulgóse el caso, llevaronla en presencia de Alexandro, donde habló con tanta libertad, dando cuenta de su illustre linage, declarando la maldad que usó con ella aquel Capitán. Lo qual todo considerado por el Emperador, la dió por libre. Valerio

Valer. lib. 6. cap. 1. Maximo diés, que en una batalla que tubo Manlio Consul Romano en el Olympo, contra los Gallogreos, quedando la victoria de su parte, fue hallada entre otros cautivos la muger de Oriagonte Regulo, la qual dada à que la guardase un Centurion siendo muy hermosa fue por él forzada. Envió el marido su rescate, y estandole recibiendo el Centurio, y muy puesto el sentido en contar el dinero, habló en su lengua la dama à los criados de su marido: que traian el dinero, y mandóles que le matasen, ellos lo hicieron. Tomó ella la cabeza, y fue à su marido que estaba cerca de allí esperandole, y llegando dió con la cabeza del Centurio à sus pies juntamente conó su fuerza, y venganza. Estos dos hechos el de Timoclea, y de la muger de Oriagonte fueron propios de mugeres Paganas, que solo tuvieron intento de vengarse, en lo qual no son de alabar pues fue pecado, aunque no merece serlo la rala que à hacer esto les movió, que fue ser de veras castas, y muy honestas: y la honestidad, y castidad en qualquier sugeto parecen bien, y merecen loa. Por no venir à semejantes inconvenientes, una doncella llamada Alexandra, à quien Maurolico pone por santa en su Martyrologio, en veinte y cinco de Marzo, por librarse de un mancebo que la perseguia con amor deshonesto, estuvo diez años encerrada en un sepulcro: y trae por autor de esto à un Heraclides. Lo qual haberse hecho por orden del Cielo parece, pues tiene nombre, y asiento entre personas santas, y ayuda à creerlo, considerar lo que padecería tanto tiempo en semejante lugar, que no fuera posible sufrirlo, sino con fuerzas favorecidas de Dios. Ni hay obligacion à que una muger por verse perseguida de locos, que solo viendola se arrojan à desearla mal, se ponga en carcel perpetua, y nunca salga entre gentes, aunque es caridad, que en esto se modere, y pierda algo de su derecho, porque el proximo no dañe à su alma, y ofenda à Dios gravemente: mas si no dando ocasion hubiere quien se la tomáre, y llegáre su atrevimiento à

quererla hacer fuerza, sicto le es defender su honra, aunque sea en daño de la vida del agresor: porque ella no dá ocasion de aquel daño, sino el otro le la toma: como sucedió dos años antes que esto se escribiese, à una muger casada, y noble en un Pueblo de España, segun fue publico en toda ella, que pasando una compañía de soldados, y haciendo allí noche, cabiendole por fuerte tener por haésped à uno de ellos, y de los Principales, fofegada la casa entró en el aposento donde la señora estaba sola, y queriendo hacerle fuerza, no bastando para defenderse dar voces, ni otros remedios que puso, estando cerca de cometerse la maldad, ella le vió una daga à su lado, sacóla, y hirible con ella, dexandole allí muerto. Y aunque fue llevada à Juicio sobre el caso, no solo no fue castigada, sino alabada, y tenida en mucho, por lo que hizo. Y por contar cosas de mi tiempo, quiero rematar esta materia escribiendo dos hechos dignos de que quede de ellos memoria en los siglos de por venir: aunque para con Dios no los allano, que solo alabo la virtud de castidad, que fue el motivo de que se hiciesen. El uno cuenta Fray Lorenzo Surio en sus Comentarios, y fue el caso que haciendo guerra Selym Gran Turco, en la Isla de Cipro, el año de mil y quinientos y setenta, ganó la Ciudad de Nicofia: y fue esto un año antes que tomase à Famagusta, y se apoderase de toda la Isla, quitandola à los Venecianos que eran señores della. Mustaphá que hacia la guerra, quiso enviar un presente al Turco de muchas doncellas, y niños, que se habian cautivado: pusolos en dos Navios con un Galeon para su guarda, del qual antes que saliesen del Puerto, mandó Mustaphá sacar cantidad de barriles de polvora. Al tiempo que se entendia en esto, una muger de las cautivas, considerando que se llevaba toda aquella juventud Christiana, para usar mal della, en daño notable de sus almas, con el presente grande de honestidad, à lo que pudo entenderse, y con impetu acelerado tomó cribe el Libro un carbon encendido, y echóle en la polvora, por donde el Galeon, y los dos Navios con quantos iban en ellos, fuera del Gobierno en el nador, y tres cautivos, fueron abrasados. Algunos echaron la culpa del incendio al Gobernador, mas la ocasion del fue la que civil guerra se ha dicho. El otro caso es, que en las rades de Flandes guerras que los Estados de Flandes levantaron rebelandose muchos Pueblos contra su natural, y legitimo Señor el Catolico Rey Don Phelipe Segundo deste nombre, 1580. tratando de reducir à su servicio los rebeldes, la Alteza del Ilustrissimo Señor D. Juan de Aultria su hermano, en el año de mil y quinientos y setenta y siete, y en diez y seis

*Surio in
comenta-
riis anni
1570.*

*El presente
te caso es-
cribe el Li-
bro que
Pedro Cor-
nejo en el
hizo de la
civil guerra
año de
43.*

de Diciembre, estando alojados en una aldea llamada Vecorte, en la raya de Francia, y frontera de los Estados de Flandes, un Capitán que se decía de la Puente con algunos soldados de acaballo todos Franceses, los cuales iban en favor del Principe de Orange Cabeza de los amotinados, la posada pues donde el Capitán estaba era casa de un Labrador llamado Juan Millet, el qual de su muger Martha Danis tenia tres muy honestas, y hermosas hijas, Maria, Juana, y Anna: puso los ojos el Capitán en Maria que era la mayor, aunque no pasaba de diez y seis años, y enamoróse de ella. La qual como simple doncella en otra cosa no trataba, sino como regalarle, para enseñar no hiciese alguno de los soldados agravio à otros de casa, y esto à él mas le inflamaba el amor. Llamó al padre, y con palabras arrogantes, y soberviales le pidió por muger. El Labrador le respondió temblando, señor Capitán de la Puente, yo soy un rustico, y pobre villano, indigno de tanta honra como me ofereis: y vos por el contrario sois Caballero bien nacido, y de grande estado: por lo qual no os vendrá bien mi hija, antes la guardo para algun mi igual, que me reconozca por suero, y yo à él por hierno: y así os ruego que no hableis de tal cosa. Oyendo esto el Capitán encendido en colera le dixo, villano ruin negaimse lo que pido, pues yo haré que de ello os pese: y diciendo esto le tiró un vaso de la mesa, el pobre hombre se fue huyendo, dexando en el aposento à su hija: la qual queriendo irse tras él, fue detenida por algunos soldados que estaban allí casi borrachos. Por medio de estos, no solo la forzó el Capitán, sino el que dellos mas quiso. Y hartos de aquel abominable estupro, la asentaron à la mesa, diciendo muchas injurias, burlando de ella. La pobre moza que deseaba vengarse sufrirlo disimuladamente, hasta que llegó un Caporal de aquella Compañia à decir cierta cosa de importancia à la oreja al Capitán, y estando buuelto à él recibiendo el recado, con presteza grande, y animo mas que de muger, tomó Maria un cuchillo de la mesa, y hirió al Capitán, por el corazon, de fuerte que cayó muerto en tierra. Ella huyó, y pudo llegar à sus Padres antes

que saliesen del aposento los soldados, que iban siguiendola, y les contó el caso, y les rogó que le pudiesen en cobro, como lo hicieron, huyendo fuera de la aldea, aunque la pobre moza no pudo librarse de los soldados que asieron de ella, y en venganza de la muerte de su Capitán la ligaron en un arbol, y la arcabuzaron. Ella murió mostrando animo grandissimo, y con muy buen semblante. Su padre apellidó aquella noche à sus vezinos, que eran tres Lugares de mil setecientos fuegos, los cuales tocaron arma, y juntandose pasaron à cuchillo, no solo à estos malhechores, sino à otras tres Compañias, que estaban alojadas en el contorno. De alabar es el animo de esta muger, y el hecho que hizo, mirando en ley de mundo digno mas de loor, que el de Lucrecia, la qual quitó la vida à sí misma, que no merecia muerte, y dexó con ella al tyrano Tarquinio, que merecia perderla por la fuerza que le hizo: mas esta dió la muerte al que la merecia, sin temor de que ella seria muerta, como lo fue: y así no fió de otros la venganza de su fuerza, y deshonra como Lucrecia, sino por sí misma la alcanzó. Y si esta fuera Pagana, mereciera, que su hecho fuera celebrado de hidoriadores, mas por ser Christiana no se debe alabar por lo que hizo, pues fue pecado grave: no siendo licito al Christiano vengarse por sus propias manos. Puede presumirse de la infinita misericordia de Dios, que à la hora de la muerte la favoreceria con particular auxilio para que tubiese contricion, no solo de aquel pecado, sino de otros si tenia, y mediante su contricion, pues no la dieron lugar para confesarse: siendo al contrario en el Capitán, y sus soldados, que tambien se puede creer de la recta justicia de Dios les dexaria de su mano al punto de sus muertes, merciendolo bien ellos por los pecados que primero cometieron: y así se condenasen. Quisiera yo que este hecho fuera publico à gentes que figuen la Milicia, para que temieran de cometer semejantes insultos, pues aunque muchos cometiendolos quedan sin castigo, permite Dios algunas veces que lo paguen, y hace lo que dice San Pablo, que con lo flaco como es una muger, confunde, y toma venganza de lo fuerte: como es un Capitán, y una Compañia de soldados.

1. Cor. 1.